

Facultad de Psicología y Logopedia - Acta 160.

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 9 DE JULIO DE 2021

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores (Anexos 1 y 2).

Se aprueban por asentimiento.

2. Informes de la Decana.

La Decana felicita a Juan José Buiza por el cargo de Director del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, y expresa su agradecimiento a la Directora saliente.

Felicita a Berta Moreno por la obtención de su Cátedra.

También felicita a María José Quintero como ganadora del I Concurso 'Thesis Talk' y a su Director de Tesis Francisco López, así como a Lourdes Rey como Directora de la Tesis que ha obtenido el tercer premio del Centro de Estudios Andaluces a la mejor Tesis doctoral.

La Decana da la palabra a la Directora del Programa de Doctorado para que exponga las acciones que se están llevando a cabo. Respecto a los indicadores de calidad, en todos los criterios el Programa tiene una puntuación bastante alta con respecto al resto de programas de la UMA. En referencia al plan de formación, la Directora informa sobre las actividades propias del Programa y sobre la actividad interuniversitaria organizada de forma conjunta con la Universidad de Granada.

En el Consejo de Gobierno del 14 de Mayo se aprobó la solicitud del Máster de Psicología Educativa, y estamos pendientes del informe favorable de la Junta de Andalucía.

La Decana felicita y expresa su agradecimiento a la profesora Ángela Muñoz por el programa guía de orientación del GOU.

Se ha recibido el informe favorable con fecha 17 de Junio del Título de Graduado en Psicología. La Vicedecana de Ordenación Académica informa sobre las recomendaciones que hizo la DEVA, recomendaciones que ya se han implementado en la modificación del Título, pero la DEVA tiene que señalarlas.

Solicitud de inclusión de los Grados de la Facultad entre las titulaciones experimentales. La Decana informa de que en algunos Grados como el de Matemáticas el crédito se contabiliza como 10 horas porque así lo solicitaron y tenían profesorado suficiente. La semana anterior tuvo una reunión con el Rector y el Vicerrector de Estudios. El Vicerrector concretó una propuesta para toda la Universidad. Su intención es que todas las titulaciones pasen a 10 horas, lo que supondría un incremento muy importante de profesorado. Para que este cambio se lleve a cabo progresivamente plantea que en estas titulaciones se reduzcan los grupos prácticos en las asignaturas más teóricas o introductorias, grupos que posteriormente se irían recuperando progresivamente. La Decana se comprometió a llevarles en Septiembre una propuesta de como se haría esa reducción de grupos, consensuada con los Departamentos.

Visita de la inspección de Servicios el pasado 22 de Abril. Este semestre no ha habido ninguna incidencia. Este curso se ha arbitrado un sistema para las asignaturas online, que debían de presentar alguna evidencia de que se estaban impartiendo. La Decana agradece al profesorado y alumnado el esfuerzo que han realizado por adaptarse a la difícil situación de este curso.

Los días 13 y 14 de Mayo se celebraron las Jornadas de Investigación de la Facultad, con una alta participación y un programa muy interesante. La Vicedecana de Investigación toma la palabra para explicar que este año las Jornadas no solamente han aglutinado a los mejores TFGs y TFM, sino también trabajos realizados por los grupos de investigación de la Facultad. Participaron unas 120 personas aproximadamente entre los dos días. La Decana agradece el trabajo realizado.

El 20 de Mayo se celebraron las elecciones de la CAC, que sustituye a la antigua COA y la Comisión de Calidad del Centro. La Decana agradece a la Vicedecana de Ordenación Académica el trabajo realizado para poder llevar a cabo las votaciones.

El día 15 de Junio se recibió el informe favorable a la propuesta de modificaciones en el Título de Graduado en Logopedia.

Puesta en marcha de una iniciativa para dar a conocer los Másteres oficiales y propios de nuestra Facultad. Se están realizando grabaciones a los responsables de los Másteres, que son colgadas en la web de la Facultad, bajo el apartado “Conoce los Másteres de nuestra Facultad”.

Prácticas externas. La decana agradece a la Vicedecana de Prácticas y a los Coordinadores de Prácticas el esfuerzo realizado este curso. El día 25 de Junio se llevó a cabo un acto de clausura en el que se hizo un análisis de las prácticas externas. Se tomó la decisión de realizar una guía para los alumnos y los tutores que se inician en las prácticas externas.

Actos de graduación. La Vicedecana de estudiantes tuvo en Abril una reunión con los representantes de los estudiantes de los Grados de Psicología y Logopedia, quienes preferían posponer a después del verano las graduaciones en lugar de hacerlas online. Posteriormente el Rector acordó con los Decanos posponer todas las graduaciones a después del verano.

Infraestructuras. El Responsable de Infraestructuras Académicas informa sobre el estado del nuevo edificio de la Facultad. El edificio ya ha sido entregado por la constructora, aunque faltan por realizar algunos remates (suelos, cableado para alimentar a los estores, fibra óptica...). Actualmente estamos trabajando en los concursos de equipamiento: algunos van muy avanzados o incluso han sido ya ejecutados (por ejemplo, pizarras, mesas, sillas, ordenadores), aunque algunos otros llevan cierto retraso (audiovisuales).

La Decana informa de que se ha solicitado desde el Vicerrectorado de Estudiantes que se inicie un proceso deliberativo en los respectivos Centros acerca de la mejor forma de adelantar, antes de las vacaciones de verano, los exámenes de septiembre.

La gran mayoría de las Universidades ya han modificado su calendario académico, adoptando esta medida. También este año se ha trasladado a julio la convocatoria extraordinaria de las pruebas de evaluación de bachillerato para el acceso a la universidad. Esta medida evitará la desventaja que tienen nuestros graduados que concluyen sus estudios en la segunda convocatoria ordinaria para acceder a másteres. Las dos alternativas que se nos proponen son:

- Semestres cerrados: la segunda convocatoria ordinaria de las materias de cada semestre se desarrolla inmediatamente después de la primera ordinaria.
- Semestres abiertos: la segunda convocatoria ordinaria de todas las materias del curso se desarrolla al concluir la convocatoria ordinaria del segundo semestre.

Se discuten las consecuencias de pasar los exámenes a Julio.

3. Propuesta y aprobación, si procede de los horarios del curso 2021/22 (Anexo 3).

La Universidad de Málaga comenzará el curso 2021-22 con una docencia presencial, según ha acordado el Consejo de Gobierno. También se prevén dos escenarios alternativos si las condiciones sanitarias así lo requieren: un ‘Escenario A’ de modalidad semipresencial y un

‘Escenario B’ de modalidad no presencial. Con las pautas de vacunación bastante avanzadas, la presencialidad es la realidad más probable, con las medidas necesarias para garantizar en todo momento la seguridad sanitaria de la comunidad universitaria: (ventilación de espacios, uso de mascarillas y normas de higiene). No habrá necesidad de distancia social que exija una reducción significativa del aforo. No obstante, si la pandemia empeora, se ha diseñado un ‘Escenario A’, que prevé una modalidad semipresencial (para grupos de prácticas -grupos reducidos- y grupos de teoría -grupos grandes-). La UMA también plantea otra organización en el caso de que los datos de la COVID-19 empeoraran y las autoridades sanitarias impusieran más restricciones. Se trata del ‘Escenario B’, con modalidad no presencial.

Se aprueban los horarios del curso 2021/2022 por asentimiento.

4. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario académico del curso 2021-2022 (Anexo 4).

Se aprueba por asentimiento.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de los calendarios de exámenes (Anexo 5).

Se aprueban por asentimiento.

6. Propuesta y aprobación, si procede, de las programaciones docentes del curso 2021-22 (Anexo 6 pendiente de enviar).

La Vicedecana de Ordenación Académica agradece a todo el profesorado el trabajo realizado para la elaboración de las guías.

Se aprueban por asentimiento.

7. Propuesta y aprobación, si procede, del procedimiento para la asignación de turno para el curso 2021-22 (Anexo 7).

La letra resultante del sorteo este año ha sido la “V”.

Se aprueba por asentimiento.

8. Propuesta y aprobación, si procede, de modificación del Reglamento de la Revista Escritos de Psicología y de la composición del Consejo editorial (Anexos 8 y 9).

La Decana informa de que se reunió con los profesores Julián Almaraz y María José Blanca para adaptar la revista la nueva normativa de la UMA. La revista pasa de su portal propio al de “Revistas UMA”. También se ha propuesto a la profesora Alicia López como Secretaria de la revista, cargo que ha aceptado. Otro de los cambios es que la revista pasa de ser cuatrimestral a ser bianual.

Se aprueban los cambios por asentimiento.

La Decana agradece a Rosa Estévez el importante trabajo que ha llevado a cabo para la consolidación de la revista.

9. Propuesta y aprobación, si procede, de la profesora Verónica Morales Sánchez como coordinadora de los trabajos fin de máster de la Facultad y de la profesora Macarena Vallejo como coordinadora de prácticas externas curriculares de máster del centro.

La Decana agradece a las profesoras Verónica Morales y Macarena Vallejo el que hayan aceptado estos cargos.

Se aprueba por asentimiento.

10. Propuesta y aprobación, si procede, de los premios a los mejores trabajos fin de estudios del curso 2019/20:

Máster en investigación e Intervención Social y Comunitaria:

- Acogimiento familiar de urgencia en Andalucía: Evaluación de la satisfacción y de las necesidades de las familias acogedoras. Autora: Joanna Fernández Sánchez. Tutora: Marías Salas Martínez.
- Estereotipos negativos hacia la vejez en la población discente y docente de la Universidad de Málaga. Autora: Elena Ramos Fernández. Tutor: Miguel Ángel García Martín.

Máster de Psicología General Sanitaria:

- Determinants of Suicidal Behaviors in the European General Population: A Systematic Review and Meta-Analysis. Autora: María Teresa Carrasco Barrios. Tutora: Berta Moreno Küstner.

La Decana felicita a los estudiantes y sus tutores.

Se aprueba por asentimiento.

11. Propuesta y aprobación, si procede, de modificaciones en el Reglamento de TFG de Psicología y Logopedia (Anexos 10 y 11).

Se han mantenido reuniones con los miembros de las comisiones de TFG en las que se han tratado cuestiones para mejorar el reglamento.

La Vicedecana de Ordenación Académica explica que desde Rectorado ha habido un intento por homogeneizar reglamentos entre centros. Las modificaciones se refieren a cuestiones como que ya no existe la COA o que hace referencia a una normativa de evaluación que ya no existe. La Vicedecana agradece el trabajo realizado por las dos comisiones de TFG.

Se aprueban las modificaciones por asentimiento.

12. Propuesta y aprobación, si procede, del Reglamento para la concesión de premios a los mejores TFGs y TFMs en materia de igualdad y diversidad (Anexo 12).

Se aprueba por unanimidad.

13. Propuesta y aprobación, si procede, de la denominación de la Sala de Juntas del nuevo edificio con el nombre de Alfredo Fierro Bardají.

Se está preparando una Sala de Juntas en el nuevo edificio donde se colocarán las fotos de todos los Decanos, y se propone darle el nombre de Alfredo Fierro.

Se aprueba por unanimidad.

14. Propuesta y aprobación, si procede, de la concesión de ayudas dirigidas a la organización de actividades de carácter académico científico inter-asignaturas de los Grados de Psicología y Logopedia para el curso 2021-22.

Se han recibido dos propuestas, que han sido aprobadas por la Comisión.

Se aprueban por asentimiento.

15. Asuntos de trámite.

Modificaciones de PROA (Anexo 13).

Se aprueban.

16. Ruegos y preguntas.

La Decana agradece el esfuerzo que ha realizado el profesorado durante este curso académico debido a la pandemia.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA
Universidad de Málaga

Sin nada más que tratar se levanta la sesión.

DECANA

SECRETARIO

M^a Isabel Hombrados Mendieta

David Cantón Cortés